

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	028
Código Nacional		Hoja 1	PR	013

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 6 7 42	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 6 7 42	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	028	3.10. No. de predio	013
3.11. CHIP	AAA0030NBRJ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	400,8
Frente (ml)	12,5	Área ocupada (m2)	312,7
Fondo (ml)	39,7	Área libre (m2)	88,1
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.
			más pisos
			N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

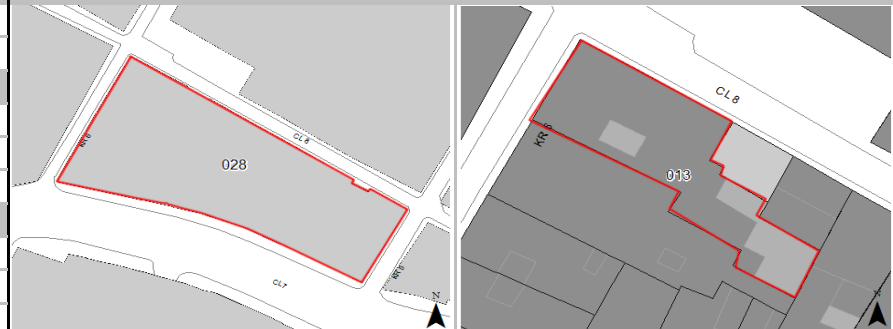
5.1. Cédula catastral	7 5 14	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00289873
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 640.821.000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028013	de 5
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Elena Sanchez Suarez			Sandra Rey		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	20129250			51645839		
13.4. Dirección	KR 6 7 42			KR 6 7 42		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3156474747		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

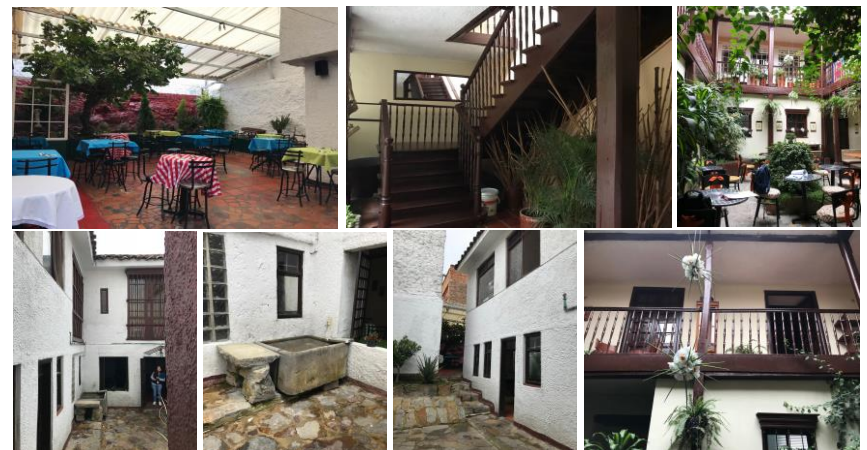
**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 12,5 m y fondo de 39,7 m, logrando una proporción de 1 a 3,2 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 6 y Calle 8. La ocupación del predio se realiza mediante un volumen con patio lateral y solar. Se ingresa desde la Calle 8 a través de un zaguán central que comunica con el patio principal, a un costado del cual están las escaleras al segundo nivel, y en torno al cual están organizados los espacios de la vivienda; también cuenta con acceso independiente por ambos frentes a cada uno de los 5 locales comerciales con los que cuenta en primer piso. La fachada, continua por ambos frentes, consta de un cuerpo de 2 niveles enmarcados por pilastras, con zócalo pañetado imitando lajas de piedra, y remate en cornisa y alero pañetado con canes a la vista. El frente occidental está organizado por 3 ejes; cuenta en primer piso con 3 vanos de acceso y en segundo, con 3 balcones de tribuna con repisa de madera y baranda en forja, cuyos vanos cuentan con arco escarzano, marco pañetado y cornisa. El frente norte está estructurado por 4 ejes con 4 accesos en primer piso y 4 balcones en segundo; uno de los accesos de primer piso, corresponde al principal, y cuenta con 2 pilastras. El sistema estructural es de muros de carga con acabado de pañete y pintura, entrepisos de madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Las carpinterías son de madera.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble del período republicano, construido a finales del siglo XIX. Se emplaza en una manzana consolidada a finales del siglo XVIII. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso comercial y es propiedad de Elena Sánchez Suárez; no se conoce su diseñador o constructor. En las fotografías aéreas de 1936, 1953 y 1992, se observa que la ocupación del predio no ha sido modificada desde su construcción. Sin embargo, actualmente se observa el cubrimiento con marquesina de uno de los patios internos, así como la modificación del traspatio, consistente en cubierta y adición de un volumen de planta rectangular. En abril de 2004, la Corporación La Candelaria responde al Ministerio de Cultura que la solicitud hecha por los encargados del inmueble fue aprobada tras las observaciones y modificaciones requeridas; ella consistía en la adición de un mezanine en los locales del primer nivel y adecuación de baños en el segundo nivel para vivienda.


	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028013	de 5
	Fecha:	2018		

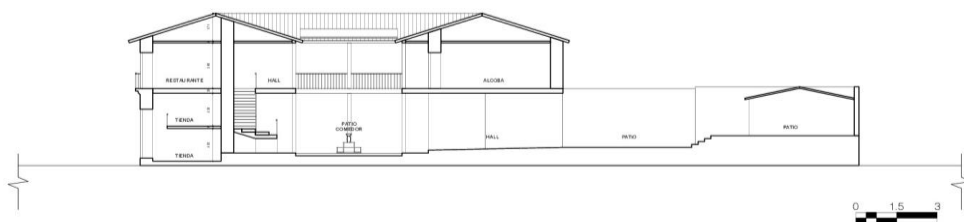
**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028013	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Occidente**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido en las últimas décadas del siglo XIX, durante el período republicano. Persiste ante las transformaciones del sector y de la manzana, conservando su volumen original, sin modificaciones significativas. Conserva igualmente su fachada, representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial y testigo de importantes acontecimientos históricos, así como su sistema constructivo, de acuerdo con materiales y avances técnicos de la época. Hace parte de una significativa transformación de los usos y dinámicas del sector, que pasaron de ser residenciales a comerciales y culturales.

**Valor estético:** El inmueble permite una lectura integral de su tipología original, debido a que no evidencia modificaciones significativas desde su construcción. Mantiene su distribución espacial en torno a un patio lateral con galerías apoyadas en pies derechos, así como su sistema constructivo de muros de carga y cubierta en teja de barro, característicos de su período histórico. Tampoco se evidencian modificaciones al interior, en el que se observan carpinterías de madera con barandas en forja en las galerías del patio. Conserva igualmente su fachada, con una composición lograda a partir de vanos modulados con balcones individuales con repisa en madera y baranda en forja, y remate en un alero con el cual se integra armónicamente en un perfil urbano homogéneo en términos de altura, volumetría y lenguaje arquitectónico.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el período colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106028013	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 8

18,2 ORIENTE



CARRERA 5

18,3 SUR



CALLE 7

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.